

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. Nº 0925564/16****ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 10,14 horas del día 19 de abril de 2018, se reúnen en el aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal Chunta Aragonesista; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup>. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio como vocales, y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe puntuación total y propuesta de adjudicación para la contratación del "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL ALBERTO MAESTRO", por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta del informe del Servicio de Instalaciones Deportivas relativo a la justificación presentada por la empresa PUBLIC SERVICE ENTERPRISE, S.L., sobre la baja desproporcionada de su oferta económica, siendo informada favorablemente, ya que teniendo en cuenta la escasa diferencia por la que esta oferta tiene la consideración de baja desproporcionada y la referencia, en el informe presentado por la empresa, a que la reducción se ha llevado a cabo sobre el margen comercial y no sobre los costes laborales, se considera que los argumentos ofrecidos por la empresa, justifican su oferta económica, por lo que debe valorarse junto con el resto de las ofertas presentadas.

Posteriormente, la Mesa de Contratación, da cuenta de la valoración final obtenida por todos los licitadores y clasifica las ofertas por orden decreciente:

| Plica | Empresa                                     | Criterios dependientes de juicio de valor | Oferta económica | TOTAL |
|-------|---------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------|-------|
| 7     | FERROVIAL SERVICIOS, S.A.                   | 23,50                                     | 69,32            | 92,82 |
| 3     | EULEN, S.A.                                 | 21,00                                     | 69,11            | 90,11 |
| 5     | MULTIANAU, S.L.                             | 24,50                                     | 64,98            | 89,48 |
| 4     | VALORIZA FACILITIES, S.L.                   | 19,00                                     | 66,63            | 85,63 |
| 2     | PUBLIC SERVICE ENTERPRISE, S.L.             | 10,00                                     | 75,00            | 85,00 |
| 1     | FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. | 16,00                                     | 68,57            | 84,57 |
| 8     | LACERA SERVICIOS Y.MANTENIMIENTO, S.A.      | 9,40                                      | 67,95            | 77,35 |
| 6     | ONET SERALIA, S.A.                          | 4,50                                      | 64,33            | 68,83 |
| 9     | AEMA HISPÁNICA, S.L.                        | 4,50                                      | 61,58            | 66,08 |

A la vista de la puntuación total, la Mesa de Contratación propone la adjudicación a la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A., por haber obtenido la máxima puntuación total, según los criterios establecidos en los pliegos, por un precio hora de limpiador/a hora diurno de 16,00 € (IVA excluido), 19,36 € (IVA incluido) y un precio hora de limpiador/a nocturno de 20,00 € (IVA excluido), 24,20 € (IVA incluido).

A continuación siendo las 10,15 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

LA SECRETARIA DE LA MESA

